

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo. 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... } Tres meses 3 pts. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. 4 c.
TRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 4 c.

Número suelto 10 céntimos.

MISA Y OFICIO.

La Misa y Oficio propios de la Santísima Virgen del Rosario, con la autorizacion del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, elegantemente impresos en excelente papel y con rúbrica encarnada, se remiten francos de porte por cincuenta céntimos de peseta.

La Misa sola 25 céntimos.

El Rezo solo 35 id.

Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

BUSTO ESCULTURAL.

Nuevos retratos de forma original y caprichosa.

Veanse las muestras en casa del Sr. Poujade, San Juan 35 y en sus cuadros de Exposicion de los arcos del consistorio.

Todos los dias de 9 á 5, aunque esté nublado.

CRIADO.—Se necesita uno con buenos informes, de regular edad y que sea casado.

Informarán, Farmacia de Escolar.—Burgos.

VINOS TINTOS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Depósito en Burgos en casa de Adolfo Mazon, calle de Lain-Calvo núm. 2 y 4.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. de 12 id. 30 id.

Botella suelta 2'50.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una un real con tal de que se devuelva tambien la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

La Fidelidad Castellana.

JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1888.

UNA VISITA.

No habia leido el primer número de *El Correo Español*, ni tenia deseos de leer el nuevo diario del Sr. Llauder que debe estar ahito de periodismo.

Pero ayer martes me traje el cartero dicho primer número, sin que sepa quien ha hecho este regalo.

Aunque siempre tengo falta de tiempo y sobra de ocupaciones, cai en la tentacion de romper la faja y dar comienzo á la lectura del nuevo *Correo*. No voy á reseñar su contenido ni á emitir juicio alguno sobre los dos escritos de su primera plana, el uno de D. Carlos y el otro de su lugar teniente el Sr. Llauder; pero he tomado la pluma para consignar aqui dos cosas que he notado y que rabian de verse juntas, á saber: que el Director de *El Correo Español* recibe el mandato de no discutir con la prensa integrista, y dá comienzo á sus tareas y las prosigue discutiendo con los diarios tradicionalistas en todos sus números con la templanza y cortesia que han adoptado como regla literaria los escritores oportunistas, cuyo modelo es el diario nestoriano de Madrid. Y he no-

tado tambien en el susodicho número de *El Correo Español* que el Sr. Llauder recibe el encargo de escribir en forma suave, cortés y caritativa, y el propio Sr. Llauder promete discutir con templanza, tratar á los adversarios con caridad, y mantenerse dentro de los límites de la justicia; pero á vuelta de estos mandatos y de estas promesas, en los mismos documentos donde esto se manda, y se promete, encuentro ataques injustos, calificativos, odiosos, acusaciones inmerecidas, juicios temerarios, y condenaciones gravísimas que contradicen aquellos mandatos, y echan abajo aquellos propósitos y promesas.

Al Sr. Llauder se le manda *usar de férrea energía en los principios y de caridad inagotable con las personas*; y á renglon seguido se califica, *con grandísima caridad*, á los escritores integristas de *falsarios*, y poco antes se les llama *revolucionarios, calumniadores, ingratos defraudados en sus ambiciones*.

Viene en pos el Sr. Llauder, y dice: *El Correo Español* tratará á las personas con caridad y á sus adversarios de manera que los desarme mas bien que los irrite. Y en efecto, el Sr. Llauder, quizá tratará con mucha caridad á las personas liberales y á los adversarios del campo racionalista, pero en cuanto á los integristas, vean mis lectores las flores que les echa en ese mismo escrito donde promete tantas caridades y cortesias. Dice que los integristas han pagado á D. Carlos con *lo injusto de sus calumnias* y lo odioso de la ingratitud; que la prensa integrista *ha exagerado su mision y se ha constituido en poder superior á todos los poderes de la tierra espirituales y temporales; que esta misma prensa levántese soberbia, rehusando someterse á todo régimen y proclamando teorías tradicionalistas*....

El Sr. Llauder se pone á escribir con buenos propósitos, y á las cuatro líneas dende ha prometido ser bueno, justo, cortés y caritativo pierde la memoria y ¡adios cortesia, verdad, justicia y caridad! ¡Pobre Llauder!

Propónese según nos dice *seguir desarrollando en el nuevo periódico los principios que el Correo Catalan ha propagado hasta aquí*.

Difícil empresa se comete el señor Llauder. ¡Hay tanta diferencia entre el *Correo antiguo* y el *nuevo Correo*!

Recomendamos al Sr. Llauder mas memoria, mucha memoria. Se ha dicho que la memoria es el talento de los tontos. El Sr. Llauder no debe hacer caso de semejante aforismo. Lo cierto es que la memoria debe ser el talento de los que como el Sr. Llauder tienen ya una historia, *la historia de sus variaciones*.

Compárese á el *Correo Catalan* de ayer con *El Correo Español* de hoy y tendremos materiales mas que suficientes para escribir la susodicha historia.

DIONISIO.

DISCURSO DE SU SANTIDAD á los peregrinos eclesiásticos de Italia.

Bien venidos seais vosotros, queridos hijos; que representais hoy en dia ante Nos el Ciero y las esperanzas en gérmen de las iglesias de Italia. Los nobles y levantados sentimientos que vos señor Cardenal, Nos habeis expuesto en nombre de todos, vuestro número, y el objeto de la manifestacion, que es el de dar gracias á Dios por Nuestro Año Jubilar, son para Nos otros tantos motivos de viva complacencia y completa satisfaccion.

Nos conocemos la abnegacion del clero italiano hácia el Papa, y la union perfecta que reina entre éste y sus Obispos, Nos, por nuestra parte, sentimos una afeccion particular hácia el Ciero. Siempre le hemos ayudado en todas sus obras, para que por la abundancia de una sana doctrina, por el celo que demuestre en su ministerio, y por su espíritu generoso de sacrificios pueda corresponder dignamente á su sagrada mision. Nos deseamos ardientemente que de dia en dia se enriquezca con las mas insignes virtudes, y que, consagrándose por completo á su ministerio y al bien del pueblo italiano, instruya á éste en sus deberes, reformando las costumbres, y educándole con las saludables prácticas de la Religion.

Pero además de estos deberes, necesita llenar otro no menos grave en la ruda lucha que sostiene la Iglesia en los actuales momentos; y es el de mostrar constantemente su abnegacion hácia la Sede Apostólica y defender con todas sus fuerzas sus derechos sagrados. Nos insistimos especialmente en este punto, y deseamos sea la principal enseñanza que Nos os damos en circunstancia tan solemne. Ninguno de vosotros, queridos hijos, ignora por cuántos artificios se ha tratado de falsear las ideas del pueblo italiano con motivo de las condiciones actuales del Pontificado, y por cuántos medios se quieren oscurecer las verdades mas claras y manifiestas.

Continuamente se está diciendo al pueblo que el Papa tiene completa libertad en sus actos y que su autoridad y su persona son respetadas, aunque todo el mundo sabe se encuentran bajo el dominio de otro, sirviendo de blanco á los ultrajes y calumnias de la plebe. Se afirma además que las reivindicaciones del Soberano Pontífice son dictadas por la ambicion y codicia de grandezas humanas. Nuestras intenciones son y estarán dirigidas siempre á un fin mucho mas alto, puesto que no se trata de otra cosa que de defender la gran causa de la libertad é independencia de la Iglesia.

En cuanto á vosotros queridos hijos, no os canseis jamás, á fin de que, con vuestro ejemplo, enseñeis á los otros que el Supremo poder con que el Pontífice se halla investido por disposicion divina, no puede por su naturaleza estar sujeto á ningun otro po-

der terrestre; y que para ser verdaderamente libre é independiente, al menos en el orden presente de la Providencia, el Pontífice debe tener soberanía real, soberanía que, por vías admirables conducida, preparada y constituida por la Providencia misma, se ha conservado durante largos siglos en medio de las mas diversas y contrarias vicisitudes.

Este maravilloso designio de la Providencia ha aparecido de una manera especial en Roma, quien, escogida para ser el sitio perpétuo del Vicario de Cristo, debía ofrecer al Pontífice delante del mundo entero las seguridades mas completas de libertad. Ninguna soberanía, por lo tanto, ha sido mas legítima en su origen, mas alta y venerable por el fin á que tendia y de mas duracion que la soberanía pontifical. Los adversarios de esta soberanía han sido siempre los enemigos y perseguidores de la Iglesia, y la guerra que se le ha hecho en estos últimos tiempos ha sido obra de las sectas conjuradas contra la Iglesia.

Que nadie de entre vosotros ni de entre los católicos se deje engañar, ni salga del verdadero camino, por ellos. Derechos tan sagrados, basados en tan sólidos fundamentos, que han sobrevivido á tantas vicisitudes, y que tanto se relacionan á los mas grandes y vitales intereses de la Iglesia y de la sociedad, podrian ser por algun tiempo desconocidos y violados, pero no podrán continuar siempre como se encuentran.

Con frecuencia, es verdad, los acontecimientos afortunados, los favores y el apoyo de los grandes, parecen dar plena seguridad á los enemigos; pero el curso de las cosas humanas está siempre entre las manos de la Providencia de Dios, quien las cambia y dirige á voluntad, haciéndolas siempre servir á la mayor gloria de su nombre y el bien de la Iglesia.

No podrá jamás conocerse la magnitud de la acusacion que se Nos ha dirigido, y que Nos hemos rechazado, de decir que reivindicando los derechos de la Sede Apostólica, Nos nos mostramos enemigo del bien de Italia.

Nos, aseguramos al contrario, que pidiendo se reconozcan esos derechos sagrados, lejos de mostrarnos enemigos de Italia, no hacemos sino desearla el verdadero bien, queriendo con ello únicamente proporcionar á la nacion una tranquilidad estable y á las conciencias una paz segura.

Nos, por último, no sabemos con qué objeto se ha dicho recientemente que jamás el Vaticano ha dirigido una palabra amiga á Italia. Palabras amistosas han sido las que le hemos dirigido, recordándole muchas veces las grandezas y beneficios innumerables que por la Iglesia y el Soberano Pontífice ha recibido. Y palabras amistosas han sido tambien las dirigidas á inculcarle que debe conservar íntegramente y seguir con fidelidad

las gloriosas tradiciones de sus antepasados, como el haberia recordado oportunamente los males ineludibles y lamentables, cuya causa funesta se halla en la lucha desleal emprendida por el odio sectario contra la divina institucion del Pontificado. Y aun cuando constreñidos por el deber, Nos hemos debido levantar la voz contra la tirania y actos producidos en detrimento de la Religion y de la Iglesia en Italia, aun entonces nuestra voz era voz amiga, pues que tenia por objeto asegurarla, como su más preciado tesoro, la conservacion pura é immaculada de la antigua fé.

¿Pero cuál ha sido, en cambio, su actitud en lo que á Nos respecta? Baste, sin hablar de lo pasado, dejar que responda por Nos el nuevo Código penal que se discute, y la amenaza de las nuevas leyes de persecucion, para el objeto de imposibilitar más y más la accion de la Iglesia, y alejar más y más su influencia saludable de la escuela y de todas las instituciones de la sociedad civil.

En tanto Nos, y con Nos los Pastores sagrados y los fieles sujetos á tan duras pruebas, de una parte, contando con los auxilios divinos, jamás faltaremos á Nuestros deberes; tampoco, de otra parte, cesaremos de levantar con creciente ardor nuestras oraciones al Altísimo, á fin de que, por el bien de Italia, como por la salvacion de nuestros mismos enemigos, no demore en hacer que brille la grandeza de sus misericordias.

Inspiraos siempre, queridos hijos, en estos sentimientos, y llevad con ellos á vuestros pueblos la bendicion especialísima que, desde el fondo del corazon, y como prenda de los favores celestiales, Nos os concedemos á todos los aquí presentes, al Clero, á la juventud consagrada al santuario y á todo el pueblo italiano.

Nuestro querido compañero *El Fuerista* coloca en lugar preferente de su número del día 9 las siguientes líneas.

«BENDITO SEA DIOS!

«Por varios y autorizados conductos se nos hace saber que nuestro amadísimo Padre y Pastor el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, ant. 156 señores sacerdotes de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, reunidos en santos Ejercicios Espirituales, se dignó, públicamente alabar y bendecir la campaña que en pró de los intereses católicos de Guipúzcoa viene sosteniendo con la gracia de Dios *El Fuerista*.

«Al dar cuenta á nuestros lectores llena de júbilo el alma, de esta autorizada, amorosa y paternal distincion, prometemos solemnemente á nuestro amadísimo Prelado perseverar en la integridad de la verdad católica y su defensa bajo la proteccion de Su Ilustrísima y sin miedo á los enemigos francos ó solapados que nos combaten con odio del infierno.

«Bendito sea Dios y adelante!»
Felicitamos cordialmente á nuestro compañero por los poderosos y saludables estímulos que recibe de su venerable Prelado y que le servirán para perseverar en su buen camino, luchando sin descanso contra toda clase de enemigos.

Por algo ostenta como lema el acreditado periódico guipúzcoano las siguientes palabras:

SI DIOS POR NO-OTRO, ¿QUIÉN CONTRA NOSOTRO?

Notas sueltas.

Bueno, pero bueno, pero bueno, vive el últi-

mo número de nuestro querido compañero *El Fuerista*.

Si *El Vasco* fuera de otra condicion, tendria bastante con el artículo que firma el Sr. Ascensio, para caer de espaldas; pero es leal y basta.

Después de leerlo habrá dicho para su coeto. Bien haya quien á los suyos se parece.

¿Qué han hecho mi historia con textos irrecusables firmados por mí?

Bueno.
También el Sr. Llauder tiene su historia que se ha hecho pública, y continúa siendo el Jefe de los oportunistas.

¿Por qué no he de seguir yo siendo su lugarteniente?

Lo cierto es que D. Carlos ha tenido un tacto especial para buscar modelos de consecuencia política.

Ni de encargo.

Siempre nos habia llamado la atencion la extraña conducta de *El Vasco*, y no acertábamos á explicarnos su veleidad, pero hoy todo resulta claro como la luz del mediodía.

Si antes hubieramos conocido los sabrosos párrafos de las cartas que publica *El Fuerista*, la conducta del *Vasco* nos hubiera parecido necesaria, porque habia de procurar estuviesen ocultos sus procedimientos; pero tan leal ha querido ser, que ha caído envuelto en su consecuencia.

Resultado necesario de los equilibrios.

Un día ú otro concluye el artista por caer de cabeza.

No por esto creemos que D. Carlos le retire su favor y anule sus recomendaciones aunque se entere de esos detalles.

Al contrario: suponemos que continuará como si tal cosa.

¡Hay tan poco donde escoger en el campo leal!

Y la necesidad tiene cara de hereje.

Trata *El Correo Español* de corregir el mal efecto, que produjo su artículo titulado «Misterioso», que efectivamente fué una salida de tono después de lo que en distintas ocasiones habia repetido el Sr. Duque de Madrid; como que se oponia abiertamente á lo dicho por éste.

Y en un artículo que lleva el epígrafe «Mas estudios» varía de rumbo y quiere hacer ver que la causa de la rebelion de los tradicionalistas es debida á su deseo de formar otra UNION CATÓLICA tantas veces intentada y con elementos distintos.

¡Tiene gracia la salida!
No sabiendo *El Correo Español* por donde escurrirse se escurrió por la tangente.

Sr. Llauder, que va V. á concluir, por que no le hagan caso ni sus leales.

Sin duda no recuerda que en el número anterior de su *Correo* madrileño, echaba en cara á los tradicionalistas, que queremos ser solos para todo; que solo los disidentes podrán reunirse para celebrar el centenario de la unidad católica, y que con nuestras exclusiones no quedará en España quien pueda asistir al gran banquete espiritual propuesto, en la compañía de sus promovedores.

¿En qué quedamos?

¿Queremos unirnos á otros elementos, ó queremos estar solos?

En ese continuo tejer y destejer de D. Luis María ¿á qué palo nos quedamos?

Sr. Llauder; mas formalidad y mas consecuencia entre lo que dijo ayer y lo que escribe hoy.

Afortunadamente *El Correo Español* comprende la tontería que encierra el artículo á que nos referimos relativo á la nueva union católica intentada por los tradicionalistas.

Paladinamente la confiesa al terminar, diciendo que algunos ENCONTRARÁN POCO FUNDADO ESTE ARTÍCULO.....

Ya lo creo: como todo lo que está haciendo el Sr. Llauder de algun tiempo á esta parte, que parece complacerse en hacerlo cada vez peor.

Cada número de su nuevo periódico es una prueba mas de que la empresa que ha acometido es superior á sus fuerzas y talentos.

Y por último tendrán tambien que arrojarle, sino por rebelde por inútil.

CARTA DE MADRID.

10 de Octubre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:
Prosiguen los leales haciendo gala del lenguaje, hoy en moda en el carlismo oficial, sin

que aparte de las injurias que amontonan contra los integros, ayer nos llamaba bichos, cierto señor Novoa que escribe periódicamente á *La Fé*, den aquellas señas de vida y robustez que esperaba D. Carlos una vez que con la expulsion de la prensa tradicionalista, pudieran los periódicos carlistas de real orden dedicarse á combatir á los liberales.

Buenas y gordas.

El Correo Español que vino á dar la pauta á sus demás colegas no ha hecho hasta la fecha mas que enmendar la plana á D. Carlos, haciendo lo contrario de lo que éste ordenara al Sr. Llauder así que verificó la amputacion consabida.

Ni en uno solo de sus números ha dejado de ocuparse en la Manifestacion de la prensa tradicionalista, desfigurando, dicho se está sus conceptos, y repitiendo hasta la saciedad todas las diatribas é injurias que constan en desdichados escritos que nunca, por el propio prestigio de su autor debieran ver la luz pública.

Claro es, que *El Correo Español* propiamente hablando, no discute dicha Manifestacion, y esto hasta cierto punto le autoriza para creer que no falta á las prescripciones de D. Carlos. Pero esto es debido no á la virtud de la obediencia, sino á falta de capacidad para entrar en una discusion de principios, quizás y á los gritos de la conciencia que no permiten á *El Correo Español* dar de coscorrones á *El Correo Catalan*, ni al Sr. Llauder ni al Sr. Herrero, que defendieron hasta no hace mucho todo lo contrario de lo que hoy defienden, como muy pronto y con textos fehacientes verá el lector que tenga paciencia de seguir leyendo mis desaliñadas correspondencias.

Aparte de este machacar sobre los integros, ni una línea se encuentra en *El Correo Español* que sea aprovechable para la causa de don Carlos; pues cuando se quiere meter en el terreno de las afirmaciones descalabra á toda la casa de Borbon, como ahora está sucediendo en la discusion que sostiene con *El Globo* y al afirmar que no es la monarquía que quieren los carlistas, ni la de Felipe V, ni la de ninguno de sus sucesores hasta Fernando VII inclusive.

Mas cauta *La Fé* no se mete en esas honduras y se contenta con copiar del periódico *El Centro* las famosas listas de adhesion del reino de Valencia, llenas de nombres que nadie conoce, pues ni de su profesion ni domicilio se dan señas y que tienen todas las trazas de un lucido examen de matemáticas, por lo que en dichas listas descuella la teoria de combinaciones y permutaciones.

Pero aun con estas listas hacen los carlistas de real orden un flaco servicio á D. Carlos. Es decir, se lo hace el *Correo Catalan* que lleva la cuenta de dichas adhesiones, cuenta de la que resulta que quitadas las famosas listas de Valencia, no figuran como adheridos al Sr. Duque de Madrid mas que unas dos mil personas, escasamente, en toda España.

Del resto de la prensa carlista de real orden no hay que hablar una palabra. *El Tradicional* de Valencia, siguiendo su costumbre, toma del periódico que mejor le parece su artículo de fondo, unas veces diciendo su procedencia otras olvidándose de hacerlo. Solo *El Pensamiento Gallico* bulla algo, pero sus trabajos, hablo de los periódicos, solo sirven de embutido á *El Correo Catalan* que desde que D. Luis le abandonó vive de prestado como *El Tradicional* arriba mencionado.

Tal es al correr de la pluma la situacion de la prensa carlista de real orden. Y al verla tan lastimosa no puede uno por menos de exclamar:

¡Y para ver tal situacion si hizo la grande amputacion!

Suyo afectisimo,
El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer se hizo cargo de la Parroquia de San Lorenzo el nuevo Ecuonomo, nuestro querido amigo D. Ildefonso Lopez Gomez, á quien deseamos obtenga prósperos resultados en el pastoral cargo que se le ha conliado.

Ha salido ya para su pais el que fué dignísimo párroco D. Rafael Gonzalez Peña.

Se han terminado en este Seminario Conciliar los exámenes para la provision de las medias becas.

Cuando tengamos conocimiento del resultado, daremos cuenta á nuestros lectores de los

alumnos que han sido favorecidos con esta gracia.

Adelantan bastante las obras de reparacion del capitel de la Catedral, ya se le ha precintado por fuera; y se trabaja con actividad y celo en esta delicada empresa.

El nuevo Hospicio provincial tambien vá muy adelantado; uno de los cinco lotes de que ha de constar el edificio se halla ya á bastante altura, y trabajan incesantemente en él una multitud de operarios; dirigidos con gran acierto por los Sres. Landia encargados de hacer esta obra de la que Burgos puede esperar con fundamento beneficiosos resultados.

En el Hospital militar si bien se nota más lentitud en las obras, y alguna informalidad en los operarios, siendo despedidos con frecuencia algunos, sin embargo en la parte de cimentacion y en el alcantarillado han progresado bastante, teniendo gran cuidado los encargados de la direccion de que se trabaje á conciencia, como requiere un edificio de esta importancia.

Con el competente permiso del señor Intendente de Palacio han atravesado un ángulo del Parral con la alcantarilla que es de bastante profundidad y de muy sólida construccion; han atravesado tambien la carretera, y en breve se la hará llegar hasta su desagüe en el rio mayor por el sitio denominado «Las Pastizas.»

Segun tenemos entendido llevan ya gastados en los trabajos de esta gran obra un millon de reales, lo cual indica que no van tan despacio los trabajos como á primera vista aparece, máxime si se tiene en cuenta de que aqui se trabaja á la vez en los varios edificios sin concretarse á un lote como sucede en el Hospicio provincial.

Con alguna mas actividad que se hubicra desplegado, hubieran conseguido tener ya cubiertos los materiales, y creemos que antes de que se echen encima los temporales de lluvias y de nieves trataran de que esto quede terminado.

Con estas obras y otras varias que se están construyendo en la poblacion ya tiene la clase obrera ocupacion para todo el invierno.

Ha sido nombrado por Su Santidad secretario de asuntos eclesiásticos Monseñor Aghardi, Obispo de Cesarea.

Anteayer llegaron á Madrid el Cardenal Arzobispo de Toledo, el subsecretario de la presidencia, los marqueses de Perales y Villamejor y el baron de Casa Vadillo.

Anoche llegó á esta Ciudad el director que fué de esta Sucursal D. Orestes Blanco Recio, actualmente director de la de Vitoria, para la que han salido hoy de ésta 80.000 duros custodiados por dos empleados de la casa y la pareja de la Guardia civil.

La peregrinacion á Roma y Congreso de juriconsultos católicos, bajo la presidencia del senador y letrado francés M. Luciano Brun, merece la mejor atencion.

Por hoy solo podemos trasladar á nuestras columnas el programa del Congreso, advirtiendo que la sintesis de sus trabajos consistirá en hallar los medios para acudir á la necesidad social de armonizar la legislacion del Estado con la legislacion de la Iglesia.

Hé aqui ahora el importante programa del Congreso:

I.—Las dos sociedades.—La Iglesia y el Estado, ó la sociedad civil.—Su origen, fin y derechos.—Necesidad del acuerdo entre ambas potestades y ventajas que de ello se seguirian para los pueblos.—Soberania de la Iglesia y sus consecuencias, y derecho de la misma á ejecutar libremente los actos propios de una sociedad soberana y perfecta.

II.—De la Religion del Estado y de la tolerancia.—Hasta dónde puede un Estado cristiano tolerar otros cultos.—Obligacion del Estado de amparar y defender á la Iglesia, su culto, derechos y doctrina, y de impedir que se propague el mal y el error.

III.—Culto externo.—Descanso dominical.—Procesiones.—Cementerios.—Distritos eclesiásticos.—Proteccion y policia exterior del culto.

IV.—Del Sacramento del Matrimonio convertido en mero contrato civil.—Pueden existir sobre el matrimonio dos legislaciones diferentes?—Medios de conciliar el respeto debido á la santidad del Sacramento con la comproba-

TELEGRAMAS.

Bruselas 10.

El socialista parisien Chauviere que se halla en territorio belga desde hace algunos dias, debió acudir á Rhuser á pronunciar un discurso. Numeroso público en su mayoría socialistas bajaron á esperarle á la estacion.

Chauviere llegó siendo aclamado, pero tan pronto como puso el pié en tierra fué preso por la gendarmeria que tenia órden de llevarlo á la frontera. Algunos obreros se lanzaron sobre los gendarmes pero fueron rechazados violentamente resultando algunos heridos.

Roma 10.

Antes de su marcha para el extranjero y alta Italia, el presidente del consejo ha aprobado el proyecto de reorganizacion de las escuelas italianas en el extranjero.

Nápoles 10.

La escuadra alemana que se halla surta en este puerto marchará su mitad para Zanzibar con objeto de pedir explicaciones de carácter último en el conflicto surgido entre los indígenas y los colonos alemanes.

La escuadrilla alemana lleva órdenes de proceder al bombardeo caso de que las explicaciones no satisfagan al pabellon alemán.

Tánger 10.

El conflicto entre el imperio de Marruecos y Portugal ha llegado hasta el extremo de aguardar un plazo determinado de dias para que el imperio dé las satisfacciones que Portugal exige. Caso contrario el gobierno lusitano procederá á obtener por la fuerza lo que por la via diplomática no ha conseguido.

Lóndres 9.

Llama poderosamente la atencion del gobierno el incremento y la gran extension que van tomando los meetings socialistas, tanto que el marqués de Salisbury presidente del Consejo, piensa reglamentar esta clase de reuniones con el fin de poner á raya á los asistentes é impedir se ataque á las instituciones.

Madrid 10 (7:15 n.)

El ministro de Fomento llegará á Madrid mañana á las seis de la tarde. Es posible que por la noche se celebre un consejo donde se tratarán y acordarán los medios oportunos para allegar recursos con objeto de remediar en algo la triste situacion de Almería, Murcia y Alicante, provincias castigadas por recientes inundaciones.

Madrid 10 (8:50 n.)

Entre el subsecretario del ministerio de la Gobernacion y el Sr. Moret han vuelto á reproducirse los antiguos rozamientos. Éste ha anulado una órden dada dentro del ministerio referente al personal. Los amigos de aquél aseguraban que el subsecretario presentaria la dimision sin esperar la llegada del Sr. Vega Armijo.

Madrid 10 (9:15 n.)

En círculos autorizados se decía que el gobierno prepara con las reformas militares una empresa parecida á la que proporcionó cuando aparecieron en *La Gaceta* los recientes ascensos de oficiales generales. Se asegura que cuando ménos se piense aparecerán en el diario oficial los decretos planteando algunas reformas.

Madrid 10 (10:15 n.)

El ministro de Fomento llegará á ésta mañana á las seis. A las once de la mañana se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente.

Madrid 10 (10:35 n.)

Bajo la presidencia del Sr. Pí ha continuado la asamblea federal sus deliberaciones; al darse lectura del acta de la anterior, hubo un pequeño incidente. Algunos representantes de provincias hacen observaciones respecto de la constitucion de las regiones. El Sr. Valles y Ribot trató con elevacion de miras la constitucion catalana. Se aprobó el dictámen relativo al servicio militar obligatorio en la region extremeña.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 12 de Octubre.

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, San Eustaquio y San Silbino, Obispo.

Nuestra Señora del Pilar. Despues que el Apóstol Santiago el Mayor habia recorrido gran parte de España predicando el Evangelio con algunos discipulos que se le agregaron, fué á Zaragoza, donde se entregó tambien á su apostólico ministerio. Estando un dia haciendo oracion á la orilla del Ebro, oyó una música celestial por los aires y el cántico del Ave María. Acercóse la vision, y descubrió á manera de un globo de luz resplandeciente, de cuyo centro salió una hermosísima matrona, la Santísima Virgen María en carne mortal, que le dijo: «Querido Santiago, por voluntad

Como cómplice fué tambien detenido un tal Antonio Pedreira.

Decretos que mañana publicará la Gaceta:

Trasladando á su instancia á magistrado de la Audiencia de lo criminal de Logroño, á don Antonio Elegido y Lezcano que lo era de la de Linares; idem á esta vacante á D. Carlos Ramirez Lobato, presidente de la de Logroño; id., id., á la presidencia de Calatayud á don Manuel Sambriso de Anton, magistrado de la de Cáceres; id., id., á la territorial de Palma á D. Miguel Iso y Morea, presidente de la de Calatayud; id., id., á magistrado de la territorial de Cáceres, á D. Buenaventura Muñoz y Rodriguez, electo de la de Palma, y nombrando presidente de la Sala de lo criminal de Zaragoza, á D. Matias Rico magistrado de la misma Audiencia.

Ayer tarde á las cuatro conferenció el señor Sagasta con el ministro de la Guerra.

El general O'Ryan ha manifestado al jefe del gobierno lo peligroso que considera el planteamiento de las reformas por decretos y además su propósito de abandonar la cartera de guerra por la situacion en que se encuentra colocado respecto de algunos tenientes generales.

El Sr. Sagasta puso en juego toda clase de argumentos para disuadir á su compañero, diciéndole, entre otras cosas, que esperaba celebrar una série de entrevistas con los personajes mas caracterizados del fusionismo, tanto civiles como militares, para conocer la opinion de todos en la cuestion de las reformas militares, y que con la impresion que recoja de estas conferencias, convocará un consejo de ministros el jueves próximo con el propósito de dar cuenta de sus gestiones y tomar algun acuerdo sobre el particular.

Dos jóvenes de Aldea del Obispo (Salamanca) hicieron la apuesta de beberse tres cuartillos de aguardiente y uno de vino. El iniciador de ello no tardó en pagar con la vida su insensatez, falleciendo al poco tiempo en medio de sufrimientos horribles.

Un recaudador de contribuciones del pueblo de Rábano, provincia de Valladolid, ha desaparecido con los fondos de la recaudacion unas 2.000 pesetas.

Confirmando una noticia que circuló en Madrid como rumor extra-oficial, dice un colega bilbaino:

«El viernes á las dos y media de la tarde ocurrió una catástrofe en la mina Sol, en Abanto y Ciérbana, donde, á consecuencia de un desprendimiento de tierras, quedaron sepultados entre los escombros y muertos instantáneamente, los obreros Manuel Perez, de la provincia de Leon, soltero, de 25 años de edad; Eugenio Garcia de la provincia de Soria, casado de 28 años, y Pedro Mariscal, de la misma provincia; de 33 años y casado tambien.

Los cadáveres fueron extraídos de entre los escombros al cabo de cuatro horas de incesantes trabajos.»

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 10 (1 t.)

Corren diversas versiones acerca de la entrevista que ayer tuvieron Sagasta y el general O'Ryan en el ministerio de la Guerra. La version mas autorizada es la de que el general O'Ryan insiste en presentar su dimision así que se hallen presentes en Madrid todos los ministros.

Madrid 10 (6:30 t.)

Esta mañana á las diez llegó á Barcelona el Sr. Cánovas del Castillo. No se tienen noticias de que se hayan realizado las demostraciones de desagrado que se anunciaban.

Mañana á las nueve de la noche habrá Consejo de ministros para tratar de la situacion de Almería.

Telegramas extranjeros.

Paris 10.

Clemenceau ha emprendido por las provincias del mediodia un viaje de propaganda en favor de la revision y en contra de Boulanger.

Segun telegramas de Londres no resulta cierta la captura del asesino de mugeres. El que fué detenido ha resultado ser autor del robo de un cadáver, pero no tiene, al parecer, parte en los delitos que tienen horrorizado á Londres.

Corresponsal.

de mi hijo Jesucristo te digo que fabriques en este mismo sitio una capilla en honor mio, en la que colocarás esta imagen mia sobre esta columna, y te aseguro que en esta ciudad y reino jamás faltarán verdaderos cristianos hasta la consumacion de los siglos.» La excelsa Maria, dejándonos su preciosa imagen sobre la columna, nos dejó prendas seguras de su benevolencia y nos acogió bajo su amparo y proteccion. Sucedió hácia el año 46.

CULTOS.—En la parroquia de San Cosme habrá funcion en honor de Nuestra Señora del Pilar á las diez y media de la mañana y por la tarde termina la novena.

Continúa la novena de Santa Teresa en la Catedral y en el Carmen.

Es notable por mas de un concepto el Instituto Médico Celular de Barcelona, (Pasaje Domingo 1.) Su creacion data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interés sus curas maravillosas y el público advierte cada dia por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institucion, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad que ese Instituto de moderna creacion en España ha venido á llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su accion solo á la Capital del Principado, sino que extiende la aplicacion de sus nuevos sistemas curativos á todos los pueblos valiéndose del correo, al cual se confían las consultas y por el cual reciben los enfermos el plac curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atencion de dicho Instituto por su hábil manera de tratar las enfermedades crónicas. Segun estadística del mes próximo pasado, el Instituto Celular ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra; 83 por 100 del oido; 77 por 100 paralíticos; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La direccion así: Instituto Celular.—Barcelona.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de Flujos de las vias urinarias, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas Grazeas Saez.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y C. y Dr. Saez, Barcelona.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña. 9 de Setiembre de 1888.

TERMÓMETRO						
9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi. al sol
9,0	10,6	8,6	5,2	12,0	6,8	22,1

PSICRÓMETRO.					
9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
6,9	0,80	6,5	0,68	6,7	0,74

BARÓMETRO.			
9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
707,3	706,3	1,0	706,8

Direccion del viento.	NE.
Kilómetros recorridos.	14
Evaporacion en milímetros.	1,2
Lluvia en milímetros.	12
Estado del cielo.	Cubierto.
Grados actinométricos.	11,1
Grados ozonométricos.	10
Temperatura mínima del dia	10 (3,7)

Madrid 10 de Octubre de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.		OTO PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.		72 70
Pequeños.		72-75
Exterior		74-90
Pequeños.		75-00
Amortizable		86-30
Pequeños.		86-30
Cubas 1886.		101-40
Banco de España.		416-00
Hipotecario 6 por 0/0		105-00
id. 5 por 0/0.		104-50
Tabacaleras.		111-00

CAMBIOS.	
Londres 90 dias fecha.	25-50
Paris 8 dias vista.	1 40

BOLSA.	
Contado	72 70
Fin de mes.	72 90
Próximo.	00 00
Barcelona.	72-67 1/2
Paris.	72-95

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

cion civil del matrimonio.—Del divorcio.—Matrimonios entre no católicos.

V. De la enseñanza.—Derecho natural de enseñar.—Derecho de la Iglesia.—Derechos y obligaciones del Estado en materia de enseñanza.—La secularizacion y las actuales leyes sobre instruccion pública.—De los seminarios.

VI. Congregaciones religiosas.—La libertad de asociacion.—Variada y legitima organizacion de las congregaciones dentro del Estado.—De la asociacion para el mal.—Sociedades masónicas.

VII. De la propiedad eclesiastica.—Derechos de la Iglesia á poseer, adquirir y administrar bienes.—Clero poseedor de bienes con los cuales vive, y clero retribuido por el Estado.—Antiguo régimen francés sobre la materia.—Régimen que se debe procurar.

VIII. Necesidad que existe de estudiar y propagar el estudio del Derecho canónico al propio tiempo que el del Derecho civil en las Universidades católicas para restablecer y conservar la armonia entre las dos potestades.—Ignorancia general y profunda en nuestra época de cuanto se refiere al Derecho canónico, al natural y á los fundamentos de todo derecho.—Olvido hasta de la idea del Derecho como consecuencia de tal ignorancia, y superficialidad del estudio del Derecho.»

Acerca de la audiencia que concedió el Padre Santo á los letrados del Congreso, *La Correspondencia* trajo antes de ayer el siguiente telegrama de su servicio particular:

«Roma, 6 (11 noche.)—En la recepcion celebrada en la tarde de hoy por el Papa de 15 juriscónsultos franceses, insistió en la cuestion romana bajo el punto de vista del derecho internacional, afirmando de nuevo que no hará la menor concesion sobre los derechos de la Iglesia al poder temporal, é instando á los juriscónsultos á que no desmayasen en la defensa de los intereses permanentes de la Iglesia católica.»

El gobierno italiano, deseando dar impulso á la exportacion de productos del pais y en particular á los vinos, tan perjudicados ahora con la falta del tratado con Francia, ha prestado su apoyo á una compañía de navegacion para que establezca una línea regular de vapores entre los puertos italianos y las Antillas y Golfo mejicano.

Uno de los principales resultados de esta medida será crear ruda competencia á los vinos españoles en aquella parte de América.

Choque.—El gobernador de Valencia participa al ministro de Fomento y director de Obras públicas, que segun le telegrafía el jefe de la escolta de la Guardia civil de Jativa, esta mañana ha habido en la estacion de dicho pueblo un choque entre el tren correo descendente y un wagon de depósito, ocurriendo las desgracias siguientes:

Seis hombres y seis señoras heridas, y contusos diez viajeros y algunas más señoras; un teniente del regimiento de Tetuan, otro de caballeria, el jefe de tren, el revisor de billetes y el jefe de la escolta de la Guardia civil. Tambien resultaron dos monjas heridas.

No ha habido ningun muerto. El tren continuó su marcha.

Se instruye el oportuno expediente.

El gobierno francés ha declarado que el decreto relativo á los extranjeros residentes en la república, no es aplicable á los que vayan á invernar á Niza.

De Paris telegrafian ayer á la Agencia Fabra que, vencidas todas las dificultades y en posesion los delegados españoles de los terrenos que ha de tener España en la Exposicion universal, se han comprendido activamente los trabajos necesarios y todo induce á creer que ha de ser muy brillante la participacion española en el concurso internacional de 1889.

Al retirarse hace pocas noches á su morada Florentina Balliño Somoza, vecina de la parroquia de Santa Eulalia de Ririz, término municipal de Santiso, le salieron al camino dos hombres armados de azadas, descargando con las mismas á aquella infeliz tan fuertes golpes en la cabeza, que á las pocas horas dejó de existir.

Los autores de este horroroso crimen fueron detenidos á las pocas horas por una pareja de la Guardia civil, resultando ser dos hermanos llamados Feliciano y José Saavedra Guerreire.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANO, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,
DE
BONIFACIO LOPEZ,
Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y a plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías nocturnas y de biles, de varios editores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos.

Por 2 reales hectolitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca agrios.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir en una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo bacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no admitirse ningun bote que no proceda de los

Únicos represen'tantes en España: Sres. Alomar Uriach, calle Moncada, 20—Barcelona.

D. pós to en Burgos: Hermanas de Martinez.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

(SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

20 AÑOS DE ÉXITO.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

NUMEROSOS CERTIFICADOS

12 Diplomas de honor

de las



14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía).

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ENCÍCLICA

DE SU SANTIDAD

EL

PAPA LEÓN XIII

SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edición oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.

Precio: (Edición de lujo) 1 peseta. (Edición económica) 0:25. (Idem.) 15 céntimos. (Idem.) 10 »

SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.

Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 15 MADRID.



Marca depositada.

Único depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte. Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas questiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro. Guri,
S. J. theologiæ moralis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos, 2 tomos en pasta 15 ptas. 50 céntimos.

ESTUDIO PRACTICO-TEORICO

DE LA

Lengua Latina ó sean

Ejercicios y temas dispuestos con un Método Nuevo que facilitan y completan aquel estudio por

D. Ignacio Albericio y Azagra, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de Tarazona tomo 1.º, precio 4 pesetas, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo núm. 16, Burgos.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9ª, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7.—Fernando VII.



MELROSE Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southamton Row, Londres.

En Burgos Santiago Conde, espolon—44.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutica nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

RUBINAT UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni periurbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumores frets) y contra la obesidad (gordura).

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Como garantía de legitimidad pidase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

Depósito en Burgos.—Drogueria de D. Fabian Barrioanal.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISEPTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.